

Radicación	05001 31 03 022 2022 00016 00
Tipo de proceso	Verbal
Demandante	Alba Nury Zapata Ortega, Francisco Javier Cano Hernández, David Cano Zapata y Alejandro Cano Zapata.
Demandado	Paula Andrea Giraldo y La Equidad Seguros Generales Organismo Corporativo.
Auto de sustanciación Nro.	705
Asunto	Informa hora tentativa



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN

Medellín, Veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la petición de la parte actora (PDF 29), relativa a que se informe horario tentativo en el cual deben concurrir los señores César Augusto Osorio Vélez y Eliana María Rojas, debe manifestar esta judicatura que la oportunidad será una vez se evacúen las etapas que conforman la audiencia inicial, así como la práctica de la prueba testimonial decretada, en consecuencia se estima sea posiblemente el 17 de agosto o a partir de las 09:00 a.m., no obstante, existe la posibilidad de concurrir en el momento que cuenten con disponibilidad después de agotada la etapa procesal citada, y en el marco de la fecha de la diligencia concentrada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA MILENA FUENTES GALVIS
JUEZ

GJR

**JUZGADO VEINTIDOS CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD**

Medellín, 26/07/2023 en la fecha se
notifica el presente auto por ESTADOS
Nº 066 fijados a las 8:00 a.m.

LGM
Secretaría.

Firmado Por:
Adriana Milena Fuentes Galvis
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 022
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2bbf6e14a93143c1b1a25697f6ea831c24222c221897c126063f59ba037dc143**

Documento generado en 25/07/2023 01:49:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>